

# MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

## SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

### Marco Jurídico Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley de Planeación.

Ley General de Archivos.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Ley Reglamentaria al Artículo 6to Constitucional.

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP.

### Marco Jurídico Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla (Vigente)

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.

Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla.

Ley de Egresos del Estado de Puebla (Vigente).

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Ley de Proyectos para Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores al Servicio del Poder del Estado de Puebla.

Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.

Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.

# MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

## SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

### Marco Jurídico Estatal

Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Puebla Comunicaciones.

Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Puebla.

Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla.

Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.

Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Reglamento Interior del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado.

Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Reglamento Interior de la Secretaría de Administración.

Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado del Sistema Estatal de Telecomunicaciones.

Acuerdo del Secretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, por el que establece los Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para la Autorización, Modificación y Registro de su Estructura Orgánica.

Acuerdo de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. (COPLADEP)

Acuerdo que agrupa por sectores definidos a las entidades de la Administración Pública.

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios.

Acuerdo del Secretario de la Contraloría del Estado, por el que se implementa el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MICI).

Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que se establece el formato de *Carta Compromiso de cumplimiento al Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública*.

Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece el formato Carta Compromiso de cumplimiento al Código de Ética y las Reglas de Integridad.

Acuerdo de la Secretaría de la Función pública, por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.

Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad del Servidor Público e Implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento Ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla, en materia de Igualdad Sustantiva.

Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para la Autorización, Modificación y Registro de su Estructura Orgánica para el Estado de Puebla.

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

# MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

## SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024

Programa Institucional del Sistema Estatal de Telecomunicaciones 2019-2024

Manuales de Organización y de Procedimientos de Puebla Comunicaciones, registrados en la Dirección de Eficiencia Administrativa y Gestión de Centros Integrales de Servicios, de la Secretaría de Finanzas y Administración el 2 de abril de 2018.

Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto. (vigente)

Manual para la instalación de Unidades de Igualdad Sustantiva en la Administración Pública Estatal.

Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados. (Manual de Usuario)

Guía para elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Guía Técnica Elaboración de Manuales de Organización Dependencias y Entidades Gobierno del Estado de Puebla.

Secretaría de Administración, Dirección General de Desarrollo Administrativo y Mejora Regulatoria del Estado de Puebla.